



LAGUNA BLANCA, 31 DE ENERO DE 2023
DECRETO ALCALDICIO N° 71/. - (SECCION "A")

VISTOS:

1. La Solicitud de Permiso N° 34 de fecha 25 de enero de 2023, presentada por **doña Karina Ulloa Gallardo, Técnico Grado 16 de la planta municipal**, mediante la cual solicita autorización para hacer uso **de un día administrativo correspondientes al día viernes 03 de febrero de 2023.**
2. Lo establecido en el Título III, Párrafo 2°, artículo 63; y Título IV, Párrafo 4° "De los Permisos", de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. La Resolución N° 323 de 2013, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a materias de personal que indica.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

D E C R E T O

1.- AUTORIZASE a **doña KARINA ULLOA GALLARDO**, Rut N° 16.008.435-9, **Técnico Grado 16 de la planta municipal**, para hacer uso **de un día administrativo correspondientes al día viernes 03 de febrero de 2023.**

2.- ESTABLEZCASE que el funcionario deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las **08:00 horas del día lunes 06 de febrero de 2023.**

3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE. REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE CONTRALORIA Y CÚMPLASE. UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE



FIOG / RAVB /mlp

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos.
- Archivo.

DISTRIBUCION DIGITAL:

- Control.
- Antecedentes.
- Interesado.



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° 31

SOLICITUD DE PERMISO

FECHA: 25/1/2023

NOMBRE: KARINA VILLOA GALLARDO RUT

GRADO: 16° CARGO: TECNICO SERVICIO: DIOFECO

SOLICITA PERMISO ADMINISTRATIVO POR	A CONTAR DE	HASTA
1	03/02	03/02
SOLICITA PERMISO POR HORAS A COMPENSAR	A CONTAR DESDE LAS HASTA LAS	DEL DIA HASTA EL DIA

CON GOCE DE REMUNERACIONES	
SIN GOCE DE REMUNERACIONES	X

MOTIVO: PERSONAL

SALUDA ATENTAMENTE A USTED.

FIRMA FUNCIONARIO

RECURSOS HUMANOS:

HORAS A COMPENSAR	DIAS ADMINISTRATIVO
-------------------	---------------------

RESOLUCION
EL SEÑOR (A) CAROLA MAVERO OYRZCO
CARGO: DIOFECO DEPARTAMENTO
CON FECHA 25/1/23

LA PRESENTE SOLICITUD	SE AUTORIZA	SE RECHAZA
-----------------------	-------------	------------

MOTIVO RECHAZO

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
31 ENE 2023
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO



FECHA: 25/1/23